REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0001711

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

C O N S I D E R A N D O

QUE mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0029799 del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2014, se declaró la disolución de la compañía **BLICHE S.A.;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada; se designó como Liquidador al Representante Legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Rosa Melba Ulloa Fajardo para el cargo de Liquidadora de la compañía **BLICHE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a - 3 JUN 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a - 3 JUN 2015

Sra. Rosa Melba Ulloa Fajardo
C.C. No. 090867129-0

RRC/ Exp. 116916 / Tr. 54822

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.573
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución **N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001711**, dictada el 3 de junio del 2015, por el Subdirector de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **BLICHE S.A. EN LIQUIDACION,** a favor de **ROSA MELBA ULLOA FAJARDO,** de fojas **23.194 a 23.196,** Registro de Nombramientos número **7.123**.

ORDEN: 27573

Guayaquil, 08 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

№ 1151377

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

16 JUN 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calocron Palacios

Firma: MPalacios